



Santiago, 16 de Enero de 2013
GG/23/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se comunica a Ud. como hecho esencial respecto de la sociedad y de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha de hoy, la sociedad ha recibido comunicación de los accionistas Corpgroup Banking S.A., Compañía Inmobiliaria de Inversiones Saga Limitada, y RCC Fondo de Inversión Privado, mediante la cual renuncian irrevocablemente a su derecho de opción preferente para suscribir 10.466.310.111 acciones de las que les corresponde suscribir en virtud de la emisión de 47.000.000.000 de pagos emitidas conforme el aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca celebrada con fecha 6 de noviembre de 2012, que fueron inscritas bajo el N° 8/2012 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Asimismo, con fecha de hoy, se colocaron a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, por medio del mecanismo denominado subasta de un libro de órdenes, un total de 12.015.233.260 acciones.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.


Fernando Massu Taré
Gerente General

CORPBANCA

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile
Teléfono (56-2) 687 8000
www.bancocorpbanca.cl